

COMPLEMENTOS PREDICATIVOS Y LA DISTRIBUCION DE PRO

Rodrigo Him Fábrega

ABSTRACT

The author proposes that there is only one copulative verb SER in Spanish and that the verb must be analyzed as a verbal element with its own meaning. The analysis is based on Chomsky's government and binding theory.

1. Introducción

En español hay dos elementos verbales que tanto las versiones poco elaboradas teóricamente de la gramática tradicional, como los ricos modelos teóricos recientes de la gramática formal clasifican como cópulas. El español es, de este modo, una de las más bien raras lenguas que poseen dos verbos copulativos básicos, justamente los de las oraciones de (1):

- (1) (a) Pedro es feliz
(b) Pedro está feliz

En algunas de las lenguas que no observan esta dualidad, por ejemplo: en inglés, las dos oraciones de (1) se corresponderían con una oración singular:

- (2) Peter is happy

Lo mismo ocurriría en lenguas sin elementos copulativos manifiestos, como en cuna, una lengua chibcha:

- (3) Petro tummat
(Pedro es/está grande)

Por otra parte, lenguas como el latín o el ruso adoptan una combinación de esquemas estructurales que incluyen casos del tipo de (2) y del de (3), en cuanto contienen un elemento copulativo básico en algunos contextos y la alternativa nula característica del cuna en otros.

Ahora bien, las oraciones de (1) son la manifestación de un contraste que se ha tratado de especificar de diversas maneras. Una aproximación a esto en términos de la gramática de los casos la ofrece Wilson (1985). Otras varias se encuentran en las obras de los gramáticos tradicionales, por ejemplo en una de las más notables: la de Bello (1847/1970).

En este artículo pienso mostrar que en español en realidad sólo existe una cópula: la cópula *ser*, y que el verbo *estar* debe ser analizado como un elemento verbal en sentido propio. Mi análisis hace uso de la teoría del régimen y el ligamiento (teoría RL) propuesta en Chomsky (1981, 1986), y es relevante empíricamente para el tipo de relaciones que se establecen en ella y la interpretación de las categorías vacías, en particular PRO. Diversos estudios han tratado de probar, incluso experimentalmente¹, que las categorías vacías tienen un papel en las representaciones mentales de las estructuras sintácticas. Argumentaré que la distribución de PRO es plausiblemente más amplia de lo que se supone en la teoría RL estándar. La argumentación parte justamente del contraste que se establece entre los verbos *ser* y *estar* en español. El estudio intenta ofrecer una nueva perspectiva para la interpretación sintáctica de los participios y adjetivos.

2. Algunos datos distribucionales

En lo que sigue separaré los datos correspondientes a los adjetivos y a los participios

pasivos (PPs). El análisis estándar establece que ambas categorías se encuentran en función predicativa en combinación con algún verbo "copulativo" o utilizado como tal. Supondré que un verbo es copulativo si y sólo si su complemento es un Predicado, vale decir: una frase que tiene el rasgo esencial [+N]. Consecuentemente, si no se da lo último, el elemento verbal no es propiamente copulativo. Esto es lo que ocurre en el caso de las oraciones pasivas normales. Pienso mostrar que la situación es básicamente similar respecto de las construcciones con el verbo *estar*.

2.1. Adjetivos

Un hecho aparentemente enigmático relacionado con el verbo *estar* es que, contrariamente a lo que ocurre con *ser*, sólo admite construcciones con adjetivos y no así con sustantivos. Por ejemplo:²

- (4) (a) Juan es poeta
 (b) £ Juan está poeta
 (c) Juan es labrador
 (d) £ Juan está labrador

Aunque este hecho ha sido notado anteriormente³, nadie, hasta donde sé, ha intentado ofrecer una explicación al respecto, sea en términos de los tratamientos informales de la gramática taxonómica, sea dentro de algún modelo más elaborado. Pero lo cierto es que un comportamiento semejante para un elemento que, según se alega, no define un "predicado verbal", sino uno "nominal", resulta más bien sorprendente.

Por otro lado, parece no haber ningún estudio o descripción en que se mencione el hecho de que *estar*, pero no *ser*, cuando se construyen con adjetivos que pueden admitir complementos similares a los de los elementos verbales directamente relacionados con ellos semántica y léxicamente, permite que se preserven las propiedades selectivas de los últimos en cuanto núcleos que determinan un dominio de elementos regidos, como en los siguientes ejemplos:

- (5) (a) Juan es orgulloso
 (b) Juan está orgulloso
 (c) Juan se enorgullece de ser listo
 (d) £ Juan es orgulloso de ser listo
 (e) Juan está orgulloso de ser listo

- (6) (a) Juan es alegre
 (b) Juan está alegre
 (c) Juan se alegró de verte
 (d) £ Juan es alegre de verte
 (e) Juan está alegre de verte

Según esto, parece estar claro que hay una relación sintáctica interesante entre los tipos de construcciones dados en (7):

- (7) (a) [*éstar* Adj (Compl)]_{FV}
 (b) [V (Compl)]_{FV}

donde Compl = complemento. Pero no así entre éstas y las del tipo de (8):

- (8) [*ser* Predicado]

donde Predicado = [+N], vale decir un sustantivo o un adjetivo. Las construcciones con *ser* se relacionan así con una frase que es nominal en carácter ("predicado nominal"), pero no parece que lo mismo sea cierto con respecto a *estar*. Repárese en que la categoría adjetivo se define como [+N, +V] (Chomsky 1981: sección 2.3). Diversos lingüistas han puesto de manifiesto las íntimas relaciones que hay, efectivamente, entre verbos y adjetivos. En Wilson (1985) se comentan algunas de ellas. Otras pudieran ser las siguientes:

- (9) A partir de ambas categorías se producen expresiones adverbiales (*tristemente, cantando*)
 (10) Aparecen en contextos sintácticos semejantes
 (*se puso triste, se puso a cantar*)

Estos datos apuntan hacia la conclusión de que las construcciones del tipo de (7a) involucran en realidad formas propiamente verbales ("predicado verbal") de un cierto carácter no asimilable a las copulativas con *ser*. Podríamos decir, según ello, que en (7a) el Adj es [+V] en naturaleza, siendo su valor [+N] no pertinente, así como el valor [+V] no lo es en el caso de (8). Obsérvese en relación con esto el contraste de las oraciones de (11):

- (11) (a) Garcilaso era un hombre serio

(b) £ Garcilaso estaba un hombre serio

que puede generalizarse a (12):

- (12) (a) FN ser [... N Adj ...] FN
 (b) £ FN estar [... N Adj ...] FN

Este contraste está relacionado, naturalmente, con la imposibilidad de enlazar dos sustantivos o FN con el verbo *estar*, a diferencia de lo que ocurre con *ser*. Por lo tanto, resulta como si las construcciones con *ser* fueran nominales en carácter, en tanto que las de *estar* lo fueran verbales. Esta circunstancia se reflejaría plausiblemente en la conocida distinción semántica según la cual las expresiones con *estar* se encuentran más vinculadas con valores estrictamente temporales (situaciones variables, accidentales, transitorias) de lo que lo están las expresiones con *ser* (situaciones no variables, esenciales, atemporales, genéricas)⁴

Conviene decir que *ser* sólo adopta de manera consistente valores temporales propios de la interpretación asignada a los verbos en general cuando aparece como auxiliar en las construcciones de pasiva en combinación con un participio. Pasemos ahora al caso de los PPs.

2.2. Participios (PPs)

Compárese las oraciones de (13) con las de (14) y (15):

- (13) (a) £ Manolo es avergonzado
 (b) £ Manolo es sorprendido de que lo eligieran
 (c) £ Manolo es contento
 (d) £ Manolo es cansado
- (14) (a) Manolo se avergonzó
 (b) Manolo se sorprendió de que lo eligieran
 (c) Manolo se contentó
 (d) Manolo se cansó
- (15) (a) Manolo está avergonzado
 (b) Manolo está sorprendido de que lo hayan elegido
 (c) Manolo está contento
 (d) Manolo está cansado

La agramaticalidad de los ejemplos de (13) puede especificarse, en parte, en términos de una relación que no es necesariamente el reflejo de hechos históricos. Supóngase, así, que la construcción española de (16a) está vinculada con la latina de la pasiva perifrástica (16b):

- (16) (a) FN *ser* PP
 (b) FN *esse* PP (ab FN)

Ahora bien, en el sentido pertinente, los verbos de (14) son no transitivos.⁵ Por lo tanto, no pueden dar lugar a participios que se combinen con *ser*, aun en el caso de que como en (13c) éstos tengan un valor predominantemente adjetival.⁶ Puesto que en estos casos no hay convertibilidad de las estructuras de (14) -o algunas muy similares a ellas- hacia las de (13), éstas en el sentido pertinente son completamente desviantes. En cambio, las oraciones de (15), con *estar* son perfectamente aceptables. Según ello, en algunos casos en que no es posible tener construcciones como (16a), cualquiera sea su naturaleza, las del tipo de (17):

- (17) FN *estar* PP (Compl)

son perfectamente posibles. De alguna manera, este fenómeno señala hacia una relación entre (17), (16a) y el paradigma verbal del español.

Obsérvese ahora que (14b) y (15b) son una manifestación del mismo fenómeno que encontramos con respecto a algunos de los ejemplos de (5-6), en particular:

- (5) (c) Juan se enorgullece de ser listo
 (e) Juan está orgulloso de ser listo
- (6) (c) Juan se alegró de verte
 (e) Juan está alegre de verte

Esto es, en las construcciones como (17) se preservan las propiedades selectivas (el "régimen") que tendrían los verbos relacionados semántica y léxicamente con los PPs: Los PPs mantienen tales propiedades, como lo muestran algunos ejemplos adicionales:

- (18) (a) Juan se avergonzó de haber pecado
 (b) Juan está avergonzado de haber pecado
 (c) Juan se cansó de que lo molestaran

(d) Juan está cansado de que lo molesten

Por lo tanto, no es ciertamente inadecuado suponer que en (17) el PP, como también sin duda en (16a), es verbal en carácter. Nótese, sin embargo, que aunque es cierto que algunos verbos admiten (17) mientras que rechazan (16a), en cambio hay un grupo de verbos que admiten ambos tipos de estructuras. Por ejemplo:

- (19) (a) Juan fue derrotado
 (b) Juan fue golpeado
 (c) Juan fue condenado
 (d) Juan fue acusado
- (20) (a) Juan está derrotado
 (b) Juan está golpeado
 (c) Juan está condenado
 (d) Juan está acusado

Aquí parece existir un verdadero contraste semántico, que se relaciona directamente con la forma que tendrían los verbos activos correspondientes. Aunque hay casos en que esto no se aplica y que probablemente tengan particular importancia (a los que me referiré más tarde), la correlación de naturaleza semántica de los valores temporales indicaría que las expresiones de (20) manifiestan estados resultantes, allí donde las de (19) entrañan simple pasividad.

Con respecto a las oraciones de (19) y (20), además, repárese en que las propiedades selectivas no se ven alteradas, pues los PPs mantienen los complementos que podrían tener los Vs(=verbos) relacionados:

- (21) (a) Sócrates fue acusado de corromper a la juventud
 (b) Sócrates está acusado de corromper a la juventud
 (c) A Sócrates lo acusan de corromper a la juventud

Consecuentemente, cabe suponer que cada una de las estructuras siguientes:

- (22) (a) *ser* PP (Compl)
 (b) *estar* PP (Compl)
 (c) V (Compl)

tienen un carácter verbal (son de valor [+V]). Sin embargo, nótese:

(23) Sócrates fue un hombre acusado de corromper a la juventud

Ser, como podrá apreciarse, conserva aún en esta circunstancia la propiedad de unirse con un Predicado (categoría de valor [+N]). Es posible, no obstante, que el análisis sintáctico válido para (23) difiera fundamentalmente del que le corresponde a los ejemplos de (19): El Compl en (23) es una especie de oración relativa reducida que está encabezada por *hombre*, mientras que este Predicado es asignado a *Sócrates*.⁸

3. Pasivas con *estar*

Un análisis en cierto modo tradicional considera a la estructura de (22b):

estar PP (Compl)

como parte de una de las formas de las oraciones pasivas en español: la llamada "pasiva con *estar*". Una interpretación semejante se encuentra, por ejemplo, en la descripción de la Academia (1975: Sección 3.12.8 y sigs.). Denominemos a esta propuesta "hipótesis pasiva".

La manera en que la hipótesis pasiva considera la estructura de (22b) no parece, en principio, estar en desacuerdo con algunas de las propiedades de la construcción que hemos examinado previamente. No obstante, hay algunos hechos que nos hacen dudar de la adecuación de este análisis. Pienso mostrar algunos de ellos en este lugar en términos de la teoría del régimen y el ligamiento (RL), propuesta por Chomsky en los trabajos citados en la introducción de este estudio.

Considérese una estructura pasiva como la siguiente:

(24) Pedro ha sido golpeado por un carro

De acuerdo con el enfoque RL, ésta es analizable aproximadamente de la manera, a saber:

(25) [[Pedro]_{FNi} [ha sido golpeado *e_i* por un carro] _{FV}] _O

En este caso, *e_i* es la traza dejada por la FN *Pedro* al ser movida a la posición de sujeto desde la que ocupa en (26), que es la estructura-D correspondiente a (25):

(26) [e [ha sido golpeado Pedro por un carro] _{FV}] _O

En (25) tenemos la secuencia (Pedro, e_i) que recibe un papel -O (papel temático) de la posición ocupada por e_i y un Caso de la ocupada por *Pedro*. Este hecho explica la interpretación temática dada a *Pedro* en la estructura examinada, y en general la que corresponde a toda FN en circunstancias similares. Puesto que esto se mantiene en lo esencial para el caso de las "pasivas con *ser*", no parece haber dificultades muy serias con respecto a la aplicación de un esquema como el especificado. De hecho, los estudios realizados en esta área de la sintaxis española dentro del marco de modelos teóricos explícitos, por ejemplo: el de D'Introno (1979), se ocupan exclusivamente de las "pasivas con *ser*".

Las llamadas "pasivas con *estar*", sin embargo, no presentan un cuadro tan nítido. Considérese, así, las oraciones de (20), de las que reproduzco (20a) y (20d) abajo:

- (a) Juan está derrotado
(d) Juan está acusado

De acuerdo con la creencia de que éstas son esencialmente pasivas, deberían analizarse en la forma de (27), al nivel de la estructura-S:

(27) [Juan [está PP e_i (por FN)]]

donde (*Juan*, e_i) es una secuencia. Pero resulta que para casi todos los casos en que tenemos una supuesta alternancia entre las construcciones *ser*-PP/*estar*-PP, esto es, gran parte de los verbos transitivos españoles, en las oraciones que contienen el verbo *estar* no se permite la inclusión de la frase agentiva [*por* -FN] °. Pero si las oraciones de (20) fueran verdaderas pasivas, relacionadas de alguna manera con alguna clase de oraciones activas, aquellas en que encontramos expresiones verbales perfectivas, por ejemplo, entonces deberían ser permisibles todas las opciones dadas por el esquema (27). Obviamente, no es así, como los muestran las cadenas mal formadas de (28):

- (28) (a) £ Juan está derrotado por Pedro
(b) £ Sócrates está acusado por Anito

Aparte de este hecho, repárese en que las llamadas "pasivas con *estar*" son posibles en

casos en que las "pasivas con *ser*" serían completamente inimaginables, independientemente de los valores aspectuales o semánticos de los verbos asociados con los PPs involucrados. Por ejemplo:

- (29) (a) x está enloquecido
(b) x está envejecido
(c) x está sonrojado
(d) x está confiado en poder hacerlo

Efectivamente, el sentido intuitivo de la pasividad está por completo ausente en estos esquemas oracionales, en que x representa algún argumento apropiado. Es en verdad implausible ofrecer para ellas una interpretación como la de (27). De hecho, si tuviésemos que establecer una derivación sintáctica semejante a la clase de las que hemos considerado en esta sección, tendríamos que partir de algo por el estilo de (30):

(30) [e [estar [x] _{FN} PP] _{FV}] _O

En este caso, la regla Muévase- α , sobre el constituyente [x] _{FN}, produciría el esquema superficial (31), que es el que, supuestamente, sería válido para tales cadenas al nivel de la estructura-S:

(31) [[X] _{FNi} [estar e_i PP] _{FV}] _O

donde tenemos la secuencia (X , e_i), la cual se interpreta de la manera usual, salvo que ahora la traza e_i es sujeto del PP incrustado en la FV y no su objeto como en (27). Fenómenos de este tipo son los que revelan que en realidad no existe tal cosa como una "pasiva con *estar*". Tenemos que suponer, en consecuencia, que tales construcciones obedecen a patrones sintácticos diferentes de los planteados por la hipótesis pasiva.

Obsérvese, adicionalmente, que estructuras como las de (30-31) no son consistentes con el hecho notado anteriormente de que el verbo *estar* no admite concatenarse con nombres sustantivos. De esta manera, en la FV de (30) la frase [X] _{FN} no está legitimada en términos del principio de proyección, así como tampoco lo está la traza e_i en (31). Por lo tanto, de acuerdo con este principio, si las cadenas de (29) obedecen efectivamente al análisis entrañado por tales esquemas, deberían ser desviantes, pero la verdad es que no lo son. Esto nos empuja a encontrar una

solución distinta para la explicación de los fenómenos examinados.

4. Hipótesis del paradigma

Una forma de resolver los problemas planteados en la sección anterior sería considerar a las construcciones del tipo de (22b)- abstracción hecha de Compl- como partes del paradigma verbal español, en el mismo sentido en que lo son las del tipo *haber-PP*. Se trataría en este caso de formas que no son ni activas ni pasivas, propiamente hablando. Digamos que constituirían la *voz neutra* del paradigma. Con ellas se asociaría un cierto aspecto resultativo, así como con *haber-PP* asociamos un aspecto perfectivo. La interpretación de cada oración dependería del tipo de verbo que figura en cada FV individual. De este modo, para la clase de verbos a que pertenece *derrotar*, el sujeto de la FV se interpreta como paciente, mientras que para la clase a que pertenece *confiar*, el sujeto de la FV no es paciente, en el sentido de que no podría ser el objeto de las correspondientes oraciones activas. Las relaciones pertinentes entre los diferentes tipos estructurales se ilustran con ejemplos como los siguientes:

- (32) (a) César derrotó a Pompeyo
 (b) El matemático confía en poder resolver el problema
- (33) (a) Pompeyo está derrotado
 (b) El matemático está confiado en poder resolver el problema

Aunque no deja de ser desconcertante la disparidad que se observa en la interpretación de las oraciones de (33), lo cierto es que una solución como la planteada podría ofrecer análisis descriptivamente adecuados para ejemplos pertenecientes a las clases en cuestión, lo cual obedece al hecho de que parece ser perfectamente posible determinar las propiedades de los grupos de verbos vinculados con una u otra interpretación. No obstante, en otros casos, la situación es menos clara, y en particular la asignación de las formas *estar-PP* a sus respectivos paradigmas-en los sentidos requeridos-no puede hacerse en términos absolutos. Considérese, a propósito de ello, las cadenas de (34):

- (34) (a) El perro está dormido

- (b) María está acostada
 (c) El muchacho está asustado

Estas oraciones son, por lo menos, doblemente ambiguas, como se puede apreciar por el hecho de que si adoptamos, a modo de ilustración, el tipo de esquemas que utilizamos al final de la sección precedente, pueden recibir cualquiera de los siguientes:

- (35) (a) FN_i [*estar* PP e_i]
 (b) FN_i [*estar* e_i PP]

De este modo, para (34a) podría ser que el perro *está dormido* porque *se durmió* o porque alguien *lo durmió*, y similarmente para (34b-c). Dados estos ejemplos aisladamente, no sería posible determinar a cuál paradigma en particular deben ser referidos los supuestos verbos compuestos involucrados, algo que no ocurre con las formas comprendidas en el esquema *haber-PP*, que en estos casos conserva el esquema *se-V* pronominal en las situaciones pertinentes, y que, además, no da margen a las alternancias que se manifiestan en ejemplos como los de (32-33). En oraciones como las de (34) pareciera darse una especie de neutralización, pero una que no cancela, sino que más bien deja latentes las interpretaciones posibles. El fenómeno es lo bastante frecuente como para que se considere importante. Probablemente, afecta al grupo más numeroso de verbos que admiten la construcción (i. e., que forman PPs concatenables con el verbo *estar*).

Con un análisis como el que propone la hipótesis del paradigma no es realmente posible dar cuenta de la ambigüedad de las oraciones de (34). Lo sería si, digamos, hubiera una forma *se estar dormido* frente a *estar dormido*. Esto, sin embargo, no es lo que ocurre. En el presente caso, la única manera de resolver la cuestión parece ser estipular que existe un *estar-dormido*₁ distinto de un *estar-dormido*₂, para *dormirse* y *dormir*, respectivamente, por ejemplo. Y aunque la hipótesis de la voz neutra podría tener mayor validez precisamente en los casos en que se da esta supuesta neutralización, sería preferible un análisis alternativo que explique la ambigüedad de las oraciones de (34) y los valores de las otras clases de oraciones discutidas en esta sección de manera más uniforme.

La hipótesis de la voz media comprende, al menos, tres análisis diferentes:

- (36) (i) para verbos de la clase de *derrotar*
 (ii) para verbos de la clase de *confiar*
 (iii) para el resto

El análisis que presentaré en la sección siguiente, aunque involucra de alguna manera estos tres casos, lo hace incluyéndolos en un esquema general de interpretación, y provee así una explicación para los fenómenos. La hipótesis del paradigma lo más que llega a hacer es a establecer una taxonomía. Aquí la pregunta básica queda sin responder: ¿Por qué el sujeto de las supuestas formas paradigmáticas algunas veces recibe la interpretación de paciente, otras de no paciente, y aun otras cualquiera de las anteriores? Cuando se establece una neutralización efectiva en algún nivel de la estructura lingüística, el término, que se manifiesta es el término no marcado de la oposición. En esta ocasión, sin embargo, pareciera como si no hubiera un término no marcado: cada uno de los posibles valores es obligatorio en el contexto apropiado.

5. Funciones y cláusulas pequeñas

En un trabajo anterior, Him (1983), he intentado aplicar el concepto de función debido a Frege (1891) al análisis sintáctico de las lenguas naturales. Intentos similares, aunque completamente independientes, se encuentran en trabajos como los de Higginbotham (1985) y Chomsky (1986:116). Hasta donde sé, el primero en aplicar nociones relacionadas de manera sistemática fue Fillmore (1968). El esquema de Montague (1974), aunque semejante en algunos aspectos, constituye un sistema mucho más formalizado que todos los anteriores y persigue fines en cierta medida diferentes.

Mi esquema consiste básicamente en lo siguiente: supóngase que podemos concebir las expresiones verbales de una lengua natural como funciones, en el sentido fregeano del término. En el caso más general tendríamos funciones diádicas (relaciones) y monádicas (conceptos); éstas se representan en (37 a) y (37 b), respectivamente:

- (37) (a) V (FN_i, FN_j)
 (b) V (FN)

Cada FN en (37) representa una variable, vale decir una ranura que puede ser saturada por algún argumento. Donde no hay saturación, no existe alcance oracional.¹⁰ La saturación, que es la operación en términos de la que se establece la predicación, puede tener dos valores: gramaticalidad (equivalente a verdad en la lógica) y agramaticalidad (equivalente a falsedad). Se entiende que la posición de cada FN en (37) es "sujetivable" con respecto a V, en el sentido de que cada argumento que las sature es un sujeto sintáctico posible para la oración resultante. Por lo tanto, en (37a) hay dos sujetos posibles, mientras que en (37b) sólo uno. A grandes rasgos, esta organización refleja la distinción entre verbos transitivos e intransitivos.

Supóngase ahora que extendemos este esquema a los PP¹¹. Tendríamos así, en correspondencia con las de (37), estructuras funcionales como las siguientes:

- (38) (a) PP (FN_i, FN_j)
 (b) PP (FN)

donde (38a) vale para los verbos del tipo de *derrotar*, y (38b) para los del tipo de *confiar*. Otros verbos podrían adoptar ambos esquemas, según la forma en que se manifiesten (*dormir (se)*).

Un análisis como el anterior puede entonces interpretarse en términos de la teoría RL apelando a la noción de "cláusula pequeña". Supóngase así que en lugar de las estructuras dadas en (35), una de las cuales, (35b), como vimos es ilegítima de acuerdo con el principio de proyección, tenemos las de (39):

- (39) (a) [FN_i [estar [e_j PP e_k] Q] _{FV}] _S
 (b) [FN_i [estar [e_j PP] Q] _{FV}] _S

En este caso, decimos que Q es una cláusula pequeña y que todas las instancias de *e* valen por alguna categoría vacía de algún tipo. Mediante este movimiento, interpretamos las construcciones de la forma *estar-PP* como estructuras biclausulares provistas de ranuras argumentales que están dadas por categorías vacías para cada PP.

Ahora bien, hay en principio varias formas de interpretar las categorías vacías de (39): PRO, traza de FN o variable. La selección que se haga puede tener consecuencias empíricas no desdeñables. Sin entrar a una discusión en detalle de este problema

-que prefiero reconsiderar en una sección posterior-, me permitiré declarar que las estructuras de (39) poseen la propiedad de determinar el control obligatorio del "sujeto" del PP, como se muestra en (40):

(40) FN_i [estar [e_j PP ...] \underline{Q}] FV

donde FN_i controla e_j , por tanto $i=j$. La interpretación que corresponde a las oraciones efectivas ofrece apoyo a este análisis, según se revela en el hecho de que FN_i y e_j poseen identidad referencial. Puesto que está sometido a una relación de control, se sigue que e_j debe ser PRO, en este caso ligado por FN_i . Obsérvese, además, que e_j se encuentra en la posición de sujeto de un predicado no finito, lo cual vale en general para la categoría PRO. Debe repararse también en que de estas consideraciones se sigue que FN_i ocupa una posición- θ , al igual que e_j . Las estructuras de (39) se convierten así en las de (41):

(41) (a) FN_i [estar [PRO_i PP e_j] \underline{Q}] FV
 (b) FN_i [estar [PRO_i PP] \underline{Q}] FV

Aquí, las relaciones de control se expresan por la coindicación. Dejo pendiente por el momento el problema de determinar a qué nivel de la sintaxis deben asignarse estas estructuras.

Veamos qué consecuencias tienen estos planteamientos respecto de la interpretación y el análisis de los fenómenos examinados previamente. Considérese las oraciones siguientes:

(42) (a) La hipótesis está probada
 (b) El niño está lavado
 (c) El obrero está sudado
 (d) El poeta está decidido a terminar la obra

La morfología de las construcciones pasivas tiene la virtud de deactivar un verbo transitivo. Al hacerlo, uno de los argumentos que son subjetivables se convierte en lo que en la gramática relacional se conoce como un "chômeur", y deja de ser accesible para la saturación de las posiciones argumentales de la función oracional. Podemos suponer que este argumento queda representado léxicamente en la función, perdiendo en el proceso su condición de saturador de alguna de las ranuras presentes en ella. Por lo tanto, un PP de un verbo estrictamente transitivo, como *derrotar*,

se comportará en realidad como una función monádica.¹² Ahora bien, puesto que según (41) el argumento único es PRO, resultará que (42a-b) se derivan de las estructuras-D dadas en (43):

(43) (a) La hipótesis [está [e probada PRO] \underline{Q}] FV

(b) El niño [está [e lavado PRO] \underline{Q}] FV

En términos de la teoría RL, el paso de (43a-b) hacia (42a-b), respectivamente, está garantizando entre otras cosas por la condición de visibilidad formulada por Chomsky (1986: 97) así:

(44) Cada argumento α aparece en una secuencia que contiene una posición- θ visible única P, y cada posición- θ P es visible en una secuencia que contiene un único argumento α .

De este modo, habida cuenta de que sólo los argumentos marcados para algún Caso pueden recibir legítimamente papeles- θ , debido a que la posición que ocupa PRO en (43a-b) no recibe una marca de Caso (la morfología pasiva "absorbe" el Caso), PRO tiene que moverse forzosamente hacia la posición vacía indicada por *e*. Aun bajo la suposición de que PRO tenga un Caso inherente, como parece necesario admitir en ciertos contextos, subsiste el hecho de que PRO sólo puede darse en la posición de sujeto en el nivel de la estructura-S. Luego PRO es removido por la regla Muévase-FN, dando como resultado (45):

(45) (a) [La hipótesis] FN_i [está [PRO_i probada t_i]]

(b) [El niño] FN_i [está [PRO_i lavado t_i]]

que son las estructuras-S, instancias particulares del esquema (41a), para las oraciones examinadas.¹³

La interpretación semántica de estas oraciones indica que un análisis como el descrito es adecuado. Este análisis, en efecto, explica por qué en estos casos FN_i se concibe como el objeto del PP. Esto es así porque PRO_i, bajo el control de FN_i , se origina en la posición de objeto del PP, no habiendo ninguna otra alternativa derivacional accesible, si es que los esquemas de (41) son adecuados en lo esencial. Obsérvese que en

estas circunstancias, tendremos siempre la secuencia (PRO_i, t_i), que satisface plenamente la condición de visibilidad. Aquí PRO_i transfiere sus rasgos de Caso hacia t_i , de modo que la posición- θ ocupada por la traza es visible para la asignación de un papel- θ al único argumento de la estructura incrustada, siendo la posición de t_i la única posición- θ en este dominio. Las oraciones de (42a-b) significan así que, independientemente de quiénes han sido los realizadores de los actos respectivos, *alguien*_x no importa de quién se trate, ha probado la hipótesis, y -para (42b)- *alguien*, quienquiera haya sido, ha lavado al niño. En particular, las alternativas de (46), donde $i \neq j$, no son posibles:

- (46) (a) £ La hipótesis [está [PRO_i probada e_j]]
 (b) £ El niño [está [PRO_i lavado e_j]]

pues en este caso la posición de e_j , no siendo una posición designada para la marcación Casual, no está tampoco legitimada, por cuanto no es visible para la adjudicación de un papel- θ a algún argumento, aunque sea una posición- θ . Adicionalmente, PRO, aunque es un argumento, no recibe un papel- θ , y en consecuencia su aparición en (46) da lugar a una secuencia ilegítima. Estas consideraciones conducen asimismo a la exclusión de aquellas estructuras en que e_j es un elemento anafórico ligado a PRO_i , vale decir: cuando $i = j$, y ambos PRO_i y e_j ocupan en la estructura-S las posiciones que les corresponden al nivel de la estructura-D. Aquí, nuevamente es e_j la categoría ilegítima, por razones análogas a las que excluyen las representaciones de (46), si bien no está del todo claro que en estas estructuras teóricamente inadmisibles la presencia de la categoría PRO sea incompatible con algún principio relativo a la buena formación de las secuencias. Cualquiera sea el caso, se sigue correctamente que cadenas como las siguientes son anómalas:

- (47) (a) £ El niño [está [PRO_i lavado [así mismo]₀]₀]_{FV}
 (b) £ El niño [está [PRO_i lavado [las manos]₀]₀]_{FV}

donde las frases *a sí mismo* y *las manos* no están legitimadas en términos de la condición de visibi-

lidad (44), por las razones anotadas. Todos estos hechos, como expresé, se encuentran en perfecta armonía con la interpretación semántica que les corresponde a las oraciones de (42a-b).¹⁴

Pasemos ahora al examen de los ejemplos de (42c-d). Plausiblemente, el análisis estructural que les corresponde es el que aparece en (48a) y (48b), para (42c) y (42d), respectivamente:

- (48) (a) [El obrero]_i [está [PRO_i sudado]]
 (b) [El poeta]_i [está [PRO_i decidido a [PRO_i terminar la obra]₀]₀]_{FV}

La distribución de los argumentos en estos casos es con toda probabilidad la misma en la estructura-D y la estructura-S, pues los PPs de estos ejemplos, a semejanza de los verbos finitos con que se vinculan, no seleccionan una FN objeto. Por otro lado, para que los PPs se vean legitimados deben poseer un sujeto, pues esto es lo que establece justamente la condición de legitimación para cualquier frase predicativa. El sujeto de los PPs, además, por las razones indicadas arriba sólo puede ser PRO, controlado por el sujeto del verbo *estar*, de manera análoga a como ocurre con las oraciones analizadas previamente.

Las posiciones que ocupa PRO, tratándose de un argumento, en (48a-b) deben ser posiciones- θ , como lo revela, entre otros hechos, el de que no pueden ser el blanco de la regla Muévase-FN. Los PPs *sudado* y *decidido* de estas cadenas, vinculados con los verbos *sudarse* y *decidirse* (no *sudar* y *decidir*) sólo poseen un argumento sujetivable. Esto explica, en parte, la interpretación semántica de estas cadenas. Siendo PRO una categoría vacía provista de un Caso inherente es visible para la marcación del papel- θ que el PP le asigna en tales circunstancias. Obsérvese, a propósito de ello, que las representaciones estructurales de (49) son inadmisibles:

- (49) (a) £ [Juan]_i [está [[Pedro]_j sudado]]
 (b) £ [El poeta]_i [está [[el escritor]_j decidido a [PRO terminar la obra]]]

Tal inadmisibilidad, de acuerdo con el análisis presente, es una consecuencia de que, aunque

la FN; ocupa en cada caso una posición- θ , siendo FN; un argumento, en cambio no es visible para la asignación del papel- θ que le corresponde, pues no existe la accesibilidad para la marcación del Caso que el PP no puede conferirle.

Que las asociaciones: *sudado / sudarse*, *decidido / decidirse* son adecuadas, por otro lado, puede mostrarse mediante la observación del contraste que se manifiesta en los ejemplos siguientes:

- (50) (a) El poeta [decidió [PRO terminar]]
 (b) El poeta [se decidió a [PRO terminar]]
 (c) El poeta [está decidido a [PRO terminar]]
 (d) £ El poeta [está decidido [PRO terminar]]
 (e) £ El poeta [se decidió [PRO terminar]]
 (f) El profeta sudó sangre
 (g) £ El profeta se sudó sangre
 (h) £ El profeta está sudado sangre
 (i) £ La sangre está sudada

Con respecto a la pareja *decidir / decidirse*, para las primeras cinco oraciones de (50), repárese, en efecto, en que la distribución de la preposición *a* que introduce el complemento clausal (en contraste con su ausencia), relaciona directamente los casos de (50b-c): siempre que la preposición falta, respecto de *decidirse*, la oración es agramatical. Por lo tanto, (50 c), pero no (50 d), manifiesta el estado resultante del proceso expresado por (50b), pero no (50 a). Los ejemplos restantes, para *sudar / sudarse*, revelan que el estado resultante correspondiente a (42 c), con *el obrero* sustituido por *el profeta*, está vinculado con un proceso que se expresa por medio de la saturación de una función monádica, la cual adicionalmente requiere un argumento con el rasgo de [+ Animado]. Esta debe estar dada por el V *sudarse* que satisface cada una de las exigencias implicadas, contrariamente a lo que acontece con *sudar* (una función diádica que pide objetos [-Animado]).

Vemos, así, que los ejemplos de (42c-d) quedan insertados dentro de la perspectiva teórica que también da cuenta de la interpretación asignada a (42a-b). Podemos, en consecuencia, especificar ahora, en términos comunes a cada caso examinado, los valores que adquiere la FN sujeto del verbo *estar* con respecto al PP de construcciones como las discutidas. Estos esquemas, según se dijo

antes, están incorporados a un sistema teórico general que ofrece predicciones correctas para un área mucho más amplia de la estructura sintáctica del español, y, en principio, como se ha propuesto razonablemente, de la de cualquier lengua. El ajuste que hemos hecho al sistema consiste en extender la distribución de la categoría PRO a la posición de sujeto de un PP. Pero este es un movimiento que resulta más bien consistente con la teoría RL, según lo revelan las propiedades de los ejemplos analizados en esta sección y algunas otras consideraciones que formularé seguidamente.¹⁵

6. La distribución de PRO

Según Chomsky (1981: 60), PRO es una categoría no regida; en consecuencia, limitada a la posición de sujeto de una oración. Además, y como corolario de la propiedad anterior, PRO no está provisto de un Caso¹⁶ que le haya sido asignado por algún segmento sintáctico facultado para la marcación Casual (INFL, verbos y preposiciones); se encuentra, pues, en posiciones que no son accesibles a la asignación Casual. A diferencia de ello, es la única categoría vacía dotada de un Caso inherente (Chomsky 1986: 104). De aquí se sigue que PRO sólo aparece en la posición de sujeto de un verbo no finito o de un gerundio. La extensión de esta distribución hacia la posición de sujeto de un PP parece completamente natural, si se tiene en cuenta que éstos pueden ser interpretados en términos de los mismos rasgos asignados a infinitivos y gerundios: ninguna de estas clases de palabras asignaría un Caso a su sujeto; todas aparecerían en oraciones no finitas; y, además, este tratamiento incorpora de manera fecunda algunas de las intuiciones de la gramática tradicional. Aparte de ello, nos ayuda a explicar hechos como los observados en la sección precedente, y otros de similar naturaleza. Considérese los ejemplos de (51):

- (51) (a) Juan dejó la habitación disgustado
 (b) Juan se marchó confiado en poder hacerlo

Ejemplos como éstos no concuerdan con las predicciones que se desprenden del Criterio- θ , tal como fue formulado en Chomsky (1981: 36), si es que los PPs no se interpretan como estructuras clausulares: en este caso, un único argu-

mento -la FN *Juan* en las oraciones ilustradas-recibiría dos papeles- θ : uno asignado por la FV (sin consideración del PP), el otro asignado por el PP. La forma en que esta última asignación se realiza, además, resulta más bien oscura. El hecho de que el PP tenga propiedades de elemento regente -similares a las del núcleo V de una FV, una proyección máxima que requiere de un sujeto para su legitimación- tampoco parece recibir un tratamiento adecuado en estos términos. Pero todos los problemas que se suscitan de este modo son superados una vez que admitimos que en oraciones como las de (51) hay una cláusula pequeña \bar{Q} incrustada en la FV, cuyo sujeto sólo puede ser PRO, como se indica en las representaciones de (52):

- (52) (a) [Juan_i [dejó la habitación [PRO_i disgustado] \bar{Q}]]
 (b) [Juan_i [se retiró [PRO_i confiado en [PRO_i poder hacerlo] \bar{Q}]_{FV}] \bar{Q}]]

donde la coindicación representa las relaciones de control (y, por lo tanto, las de ligamiento que se derivan de aquellas). En efecto, si (52) contiene el análisis correcto de las oraciones de (51), algo que es completamente plausible, entonces el Criterio- θ no enfrente ningún tipo de problemas en la determinación de las asociaciones apropiadas de papeles- θ y argumentos. En este caso, cada posición- θ está ocupada por un argumento distinto, mientras que las relaciones de ligamiento establecidas presumiblemente en el nivel de la estructura-S determinan que cada instancia de PRO es referencialmente dependiente del constituyente *Juan*_i, siempre que haya cabida para la interpretación referencial. La condición de visibilidad (44), por otro lado, también es satisfecha por las representaciones de (52), pues cada posición- θ es visible en ellas -y en la clase de oraciones estructuralmente semejantes- para la marcación del papel- θ correspondiente, siendo que cada argumento está provisto de un Caso.

Ahora bien, la condición de visibilidad (44) fue formulada por Chomsky (1968: 97) como un sustituto para el Criterio- θ , en la forma en que éste se ha considerado en esta sección (a propósito de Chomsky (1981)). La motivación para este ajuste procede precisamente de la

necesidad de superar los problemas planteados por tipos de oraciones como las discutidas, al menos parcialmente.

Quiero referirme a esta reformulación del Criterio- θ por Chomsky con respecto a una generalización que se estableció al principio de este estudio, no perdiendo de vista el hecho de que aquella ofrece una solución muy distinta de la que se acaba de dar para el tratamiento de los fenómenos examinados.

No obstante, la representación estructural de las oraciones de (51) en términos de (52) no es incompatible con la condición de visibilidad, según se revela en las consideraciones anteriores. Al contrario, (52) satisface la condición de visibilidad, respecto de (51).

7. Adjetivos como participios

Al principio de este estudio (sección 2) señalé que hay interesantes propiedades que comparten las frases participiales y adjetivales cuando se combinan con el verbo *estar*. Se dijo en ese lugar que participios y adjetivos son [+V] en carácter en tales circunstancias. En consecuencia, tales elementos son definibles en la forma en que Chomsky (1981: 54-55) define a los participios pasivos sintácticos por contraste con los "participios no pasivos léxicos" (participios [+N, +V], vale decir: adjetivos, en la notación de Chomsky). El tratamiento de Chomsky para estos casos pierde de vista una generalización importante que se manifiesta con especial claridad en el contraste que existe entre los verbos *ser* y *estar* en español, y que ilustrada por esta contextualización en particular puede formularse del modo siguiente:

- (53) (i) Para *estar*, el complemento es [+V], i.e. adjetivo o participio.
 (ii) Para *ser*, (cuando no es auxiliar), el complemento es [+N], i.e. adjetivo, participio o sustantivo.

Independientemente de que ofrecamos un tratamiento léxico o sintáctico para la generación de los participios involucrados, subsiste el hecho de que estos fenómenos no son descriptibles en términos de las distinciones propuestas por Chomsky: ¿son acaso los adjetivos y participios

de (53 i) adjetivos- verbos y verbos- adjetivos neutralizados, respectivamente? Más apropiado sería establecer que con *estar* el complemento es una cláusula pequeña \bar{Q} que contiene una frase adjetival (FA), de acuerdo con las propuestas desarrolladas en las secciones precedentes. De hecho, es posible extender el análisis ofrecido para los participios a los casos vinculados en que aparecen adjetivos. Por ejemplo, considérese una oración como (5e), repetida abajo:

Juan está orgulloso de ser listo

Esta es analizable en la forma de (54):

(54) [Juan_i [está [PRO_i [orgulloso de
 0 FV \bar{Q} FA
 [PRO_i ser listo]]]]]]
 0

donde FA es una función que recibe un argumento, el primer caso de PRO_i, como sujeto, no habiendo ninguna otra posibilidad accesible, pues la posición de sujeto de una FA no estaría regida (por tanto, no sería una posición sujeta a la marcación Casual). Generalizamos de esta manera el esquema analítico aplicado a los participios sobre la totalidad de las FAs, dentro de las que incluimos a las "frases participiales". Tales FAs poseen el valor esencial [+V], i.e. son de naturaleza estrictamente verbal.

Considérese ahora la siguiente oración inglesa:

(55) John left the room angry

Tal oración fue propuesta por Chomsky (1986 : 97) como una instancia en que una FN puede recibir dos papeles- θ en una única posición- θ : *John* recibe una marcación- θ de la FV *left the room* y otra del adjetivo *angry*. Este es el caso típico que motiva la reformulación del Criterio- θ en términos de la condición de visibilidad. Obsérvese, ahora, que (55) es análoga a la oración (51a), que repite:

Juan dejó la habitación disgustado

De este modo, la extensión que se acaba de introducir, la estructura -S de (55), será algo por el estilo de (56):

(56) John_i [left the room [PRO_i angry] \bar{Q}] FV

Este análisis evita la posibilidad de que una misma posición- θ reciba dos papeles- θ distintos sin dejar de ser compatibles con la condición de visibilidad (44). Se trata de un resultado completamente deseable que se encuentra comprendido dentro de un esquema presumiblemente válido para un conjunto de fenómenos de mayor amplitud, y que adicionalmente no enfrenta al problema de explicar cómo una frase que no determina una posición- θ puede asignarle un papel- θ por "predicación", operación para la cual Chomsky no ofrece especificación alguna respecto de los ejemplos discutidos.

En (56), PRO_i está provisto de un Caso inherente, siendo en consecuencia visible para la marcación del papel- θ por parte de la FA *angry*; además, *John* controla PRO_i, determinado su valor referencial. Tal análisis concuerda con el hecho de que *angry* es, efectivamente, un predicado (función) monádico. Es de notar que la aproximación de Chomsky ciertamente presupone estructuras del tipo de (56), por cuanto su noción de "Régimen-T" ("T-government"), que es una respuesta a la función (57):

(57) α θ -marca β

depende, en parte, de la noción de "sujeto del predicado α ". La razón es que si el predicado α θ -marca el sujeto β , entonces α contiene una posición- θ , que es una ranura argumental. El paso hacia estructuras del tipo de (56) es completamente natural.

Si la extensión que hemos hecho del análisis de los participios en estructuras como las discutidas al caso de los adjetivos ha de tener alguna validez, representaciones del tipo de (54) y (56) deben poseer cierto nivel de universalidad (sea que existan o no en estas circunstancias parámetros que deban ser fijados para clases diferentes de lenguas, por ejemplo: con respecto a la agrupación de las categorías [$\pm N$, $\pm V$] y la posibilidad de cancelación de alguno de estos valores dadas ciertas condiciones relativas a clases de palabras con propiedades similares a las de participios). A propósito de ello, vemos que en inglés y en español (así como también en lenguas sintácticamente disímiles -al menos, superficialmente-, como lo es el caso del latín), la situación es bastante uniforme, aunque aparentemente sólo en español se cuenta con asociaciones de la especie de las que se formulan en (53). Así, en ambas lenguas la condición de visibilidad (44), en combinación con

(62) no es rechazada por el hecho de que *Petro* no reciba un Caso, pues lo recibe -indirectamente- de *nonikusa*, sino más bien porque no es un nombre que pueda limitarse, en el sentido pertinente, un fenómeno bien conocido además para otras lenguas. En consecuencia, *tummat* en (3) no limita, sino que define una clase, encontrándose así en posición predicativa, una posición legitimada por la presencia del predicador π . La estructura-S de (62) sería parecida a la que se representa en (63):

(63) [Petro [PRO [*tummat*]]] *nonikusa*
 FN FA

donde la FN es una estructura mal formada. En el caso de la estructura-S (61) de la oración (3), la FN *Petro* está legitimada debido a que [e] π hace el papel de un asignador de Caso. [e] π podría considerarse, de este modo, como un elemento inflexional bajo la dominación del nódulo INFL, el cual podría contener rasgos de concordancia y de tiempo. Hay razones para creer, de acuerdo con ello, que [e] π es un elemento copulativo en carácter, similar en consecuencia al español *ser*. Por ejemplo, puede servir como predicador indistintamente de adjetivos y sustantivos: (64) es tan buena como (3):

(64) *Petro inatuleti*
 (Pedro es médico)

Por lo tanto, el complemento que acompaña a [e] π es [+N] en carácter, al igual que el de *ser*. Repárese en que *ser* puede considerarse también como un predicador que en unión con un complemento de valor [+N] define una posición- θ (o, si se quiere, da lugar a una función que determina una clase). Esta es una situación diferente de la que encontramos con *estar*, pues este verbo se combina con complementos de valor [+V]. Más adelante trataré de ofrecer un esquema que, sin abandonar dicho contraste, produce resultados algo divergentes. Ahora quisiera establecer, en términos de la perspectiva dada por las discusiones previas, las generalizaciones siguientes: Sea Φ en (65) una proyección máxima.¹⁸ Entonces:

(65) (i) Si Φ tiene el valor [+N], entonces £
 [FN [F] α
 (ii) Si Φ tiene el valor [+V], entonces
 [FN [Φ] α

donde α es una categoría oracional. Cualquiera sea el caso, (3) y (64) no constituyen verdaderos contraejemplos para la tesis según la cual los adjetivos pueden ser tratados como participios, de acuerdo con la aproximación bosquejada en esta sección.

8. PPs irrealizables y la frase *por* FN

Hay varias clases de verbos, definibles semánticamente, que no admiten PPs con funciones de FAs. Aunque la cuestión no se encuentra completamente resuelta, supondré aquí que su inadmisibilidad obedece básicamente a procesos léxicos. No obstante, existen algunas asociaciones bastante generales entre estos fenómenos y el nivel de la sintaxis, algunas de las cuales revisaré brevemente en esta sección. Tales asociaciones, desde luego, no tienen un carácter trivial.

8.1. Predicados simétricos

Una de las clases implicadas comprende a los verbos que constituyen predicados simétricos. Por ejemplo, para los esquemas: *dialogar x con y*, *diferir x de y*, *asemejarse x a y*, *distar x de y*, *convivir x con y*, *combatir x con y*, etc., no tenemos construcciones participiales con las expresiones: £ *dialogado*, £ *diferido*, £ *asemejado*, £ *distado*, £ *convivido* y £ *combatido*, respectivamente, al menos cuando se combinan con el verbo *estar*, pues las formas verbales perfectivas activas con *haber* son claramente gramaticales con estos verbos. Considérese las oraciones de (66):

(66) (a) Pedro dialogó con María
 (b) Pedro ha dialogado con María
 (c) £ Pedro está dialogado con María
 (d) £ Pedro fue dialogado con María

Todas las expresiones simétricas son transitivas, de modo que la agramaticalidad de (66c-d) no puede deberse a alguna impropiedad relacionada con tal rasgo¹⁹. En el análisis de Him (1983), estos fenómenos se explican por el hecho de que la conversa de un predicado (relación) simétrico es este mismo predicado, y por tanto no cabe aquí una "transformación" de activa a pasiva. En la aproximación que estoy considerando en este trabajo, podemos interpretar la agramaticalidad de (66c-d) según las líneas siguientes: el núcleo de la FA

dialogado-con no asigna un Caso a su objeto *María*; por lo tanto, esta frase no está legitimada. La categoría vacía PRO sujeto del PP también figura ilegítimamente en la representación sintáctica de estas cadenas, debido a que aunque es un argumento no está provista de un papel- θ : Las FAs en (66c-d) tienen morfología pasiva, de modo que la posición de sujeto relativa a ellas es una posición- θ . En otros términos, diríamos que la inadecuación de estas cadenas radica en que en ellas ningún elemento ha pasado a la condición de *chômeur*, aunque tienen forma pasiva. Recuérdese que una expresión pasiva se comporta como una función monádica en admitir un único argumento -a despecho de que hay dos posiciones vinculadas con el mismo-; en las FAs de (66c-d), en cambio, cada posición tiene su propio argumento, una transgresión de la condición de visibilidad (44).

Desearía indicar en este punto que la única manera en que estructuras semejantes a las que subyacen a (66c-d) pudieran darse es a partir de estructuras-D como la de (67):

(67) [FN_i [estar [e [PP PRO]_{FA}]_Q]
FV]

para el caso básico. Pero si el PP es un predicado simétrico, entonces nos encontramos con la paradoja de que tanto *e* como PRO se encuentran en posiciones- θ y *e* además ocupa en razón de la forma pasiva de la FA una posición- θ en todos aquellos casos en que el PP se "deriva" de un V simétrico. Por lo tanto, no es posible de ninguna manera que PRO, en (67), se traslade hasta la posición indicada por *e* de forma tal que se produzca una cadena bien formada en esas circunstancias. Aquí, supongo que el PP de un V simétrico es su propia conversa, como en el caso de cualquier predicado simétrico. Pero esto es equivalente a decir precisamente que los V simétricos no admiten PPs, abstracción hecha de ejemplos como el de (66b). No obstante, es posible derivar PPs simétricos a partir de Vs que no lo son. Lo interesante de este fenómeno es que así obtenemos correlatos bien formados de cadenas desviantes como las de (66c-d). Por ejemplo:

- (68) (a) Pedro está divorciado de María
(b) Pedro está casado con María
(c) Pedro está unido con María
(d) Pedro fue casado con María

Tomemos como ilustración el ejemplo de (68c). Aquí, el sentido es que alguien unió a Pedro con María (siendo que este alguien podría haber sido el mismo Pedro, aunque esto se debe sólo a la vaguedad del cuantificador "alguien", que refleja propiamente la vaguedad de las expresiones resultativas de (68c), de acuerdo con un patrón examinado anteriormente). El hecho es que un predicado no simétrico *-unir x con y* - produce el simétrico: *x unido con y*. De este modo, a partir de (69):

(69) Pedro [está [e [unido PRO con María]
FA]_Q]

una instancia de (67), es posible obtener un predicado simétrico bien formado que tiene la forma de los de (66c-d), al menos superficialmente. Obsérvese a propósito de esto que la frase *María* está legitimada en (69) en cuanto que objeto de la preposición *con* (de la cual recibe un Caso). En (66c-d), en cambio, *María* es el objeto directo del PP desviante, con el cual presumiblemente se vincula el segmento *con*. En consecuencia, no es cierto que no existan PPs simétricos, un resultado interesante explicable en términos de análisis análogos a los que hemos formulado en discusiones previas.

8.2. Predicados monádicos de acción biológica

Otro grupo de verbos que no admite PPs con valor de FA -posibles constituyentes de cláusulas pequeñas- reúne a los que llamaré "predicados monádicos de acción biológica". Se trata de verbos de acción intransitivos como los siguientes: *bostezar, toser, eructar, pestañear, respirar, cojear, parpadear, rezongar, roncar, menstruar, defecar, pedorrear, lagrimear, llorar, suspirar*, etc.²⁰ Estos asignan el papel- θ de agente de su FN sujeto. Aunque la imposibilidad de obtener PPs de valor FA con estos verbos podría especificarse léxicamente, no hay duda de que está relacionada con procesos sintácticos bastante generales. Considérese así las expresiones de (70):

- (70) (a) X está derrotado
(b) X está enloquecido
(c) \bar{X} está bostezado

(70a-b) manifiestan propiedades similares a $\bar{l}\bar{a}\bar{s}$ que hemos examinado en la sección 5 de este estudio.

(70c) es una cadena inadmisibles en el mismo grado en que lo son (66c-d). La agramaticalidad no está vinculada únicamente con el carácter monádico del predicado, pues (70b) es en una de sus interpretaciones una función monádica también, sino además con el papel- θ que determina. Por lo tanto, propondré que una representación como la siguiente:

(71) V (Ag)

donde la realización estructural canónica (REC)²¹ del papel temático Ag (=agente) es FN, y V es naturalmente un verbo de acción, no da lugar a FAs del tipo de (72):

(72) [FN [...PP...]_{FA}]_Q

Una regla léxica podría ser la responsable de que estos £ PPs predicativos no sean generables, como en el caso de los Vs simétricos. Obsérvese que el verbo *enloquecer*, en cuanto predicado monádico, es del tipo (73):

(73) V ($\bar{A}\bar{g}$)

Por lo tanto, (70b), en la interpretación respectiva, no está mal formada. Esto concuerda con el análisis propuesto anteriormente, y ambos fenómenos señalan de alguna manera hacia el valor cuasi-pasivo de las construcciones con *estar*, en el sentido de que la FN sujeto en tales construcciones es siempre $\bar{A}\bar{g}$. Este sentido es obviamente distinto del tradicional, pues no implica que hay una construcción activa relacionada derivacionalmente -o de alguna otra manera- con la cuasi-pasiva.

8.3 Las frases [*por* FN] con valor Ag

En la sección 3 se señaló que las llamadas "pasivas con *estar*", en términos generales, no admiten frases del tipo [*por* FN] agentivas. De aquí que construcciones de la clase a que pertenece (74) sean agramaticales:

(74) £ El poema está recitado por Juan

No obstante, existe un grupo de verbos asociados con PPs que aceptan frases [*por* FN] no agentivas. Entre estos se encuentran los siguientes: *molestar*, *enristercer*, *desautorizar*, *avergonzar*, *abrumar*, *permitir*, *prever*, *contemplar*, *disponer*, *preceder*, *anteceder*, *seguir*, *legitimar*, *sustituir*, etc.

Todos ellos, en la interpretación pertinente, no son activos, como en los ejemplos siguientes:

- (75) (a) x está molesto por algo
 (b) Algo está permitido por la ley
 (c) x está interesado por algo
 (d) x está precedido por algo

Los PPs de tales cadenas están vinculados con los verbos no activos -desde el punto de vista semántico- de las oraciones que figuran en (76):

- (76) (a) Algo le molesta
 (b) La ley lo permite
 (c) Algo le interesa
 (d) Algo le precede

La relación entre (75) y (76) nos permite aislar las siguientes propiedades interesantes de oraciones como (75): (i) los predicados no poseen un valor resultativo y (ii) la frase [*por* FN] adopta alguno de los papeles- θ comprendidos en $\bar{A}\bar{g}$. Si sólo consideramos la primera propiedad, estas oraciones -exceptuando plausiblemente a (75c) - (76c), donde no habría un V transitivo: obsérvese la forma del cíclico en la última oración- son semejantes a las pasivas propias de la clase de (77):

(77) El poema fue recitado por Juan

De acuerdo con la segunda propiedad, no obstante, podemos predecir correctamente que las cadenas de (78) son anómalas:

- (78) (a) £ X está molesto por Juan
 (b) £ X está permitido por Juan

pues la frase [*por* FN] podría aceptar en estos casos el valor Ag.

Podemos acomodar estos fenómenos dentro de nuestro esquema de análisis tratándolos de manera similar a como se ha tratado a los otros

examinados en esta sección: léxicamente. Puesto que el grupo de verbos que se ve afectado es adecuadamente caracterizable es posible formular una regla léxica que establezca que los PPs vinculados con ellos tienen un régimen tal que involucra una frase [*por* FN] Ág optativa. Esta frase es seleccionada por el PP de la manera en que lo son los complementos de los verbos en los ejemplos siguientes:

- (79) (a) X se molesta por cualquier cosa
 (b) X se interesa en algo
 (c) X se avergüenza de todo

De esta manera, las cadenas de (75) no son verdaderas pasivas por mucho que tengan el aspecto de serlo. El ejemplo de (75c) es particularmente ilustrativo a este respecto. Por (76c), se aprecia que el PP procede de un verbo no transitivo. Por (79b), que está vinculado con *interesarse* (un V pronominal), pero no con *interesar*, a la manera de los casos estudiados en la sección 5 (*sudado* / *sudarse*, *decidido* / *decidirse*). Por lo tanto, la estructura-D correspondiente a (75c) ni siquiera contiene un objeto directo sintácticamente representado. Se sigue que la oración no puede ser pasiva, propiamente hablando. Lo mismo valdrá para la clase completa de las oraciones con estructuras similares a las de (75).

A pesar de la conclusión que se acaba de obtener, en la sección siguiente ofreceré una propuesta que se enmarca dentro de una interpretación compatible con el carácter pasivo de las oraciones discutidas en este lugar y el resto de los fenómenos enfocados en la presente sección.

9. Múevase-FN: una reconsideración

Acabamos de observar que el verbo *estar* con un complemento FA comparte con el auxiliar *ser* ciertas propiedades, en particular:

- (80) (i) No admite el PP de un V simétrico
 (ii) Su sujeto es de valor Ág
 (iii) Aceptan, bajo ciertas condiciones, frases del tipo [*por* FN]

He tratado de ofrecer una solución léxica para estos fenómenos que sea compatible con los supuestos teóricos adoptados a partir de la sección 5 de este trabajo. Quisiera ahora considerar

una alternativa que se enmarca dentro de los mismos supuestos generales, pero cuyas consecuencias son muy diferentes.

Supóngase que en la estructura (81):

- (81) [e estar [α ... PP ...]]

e no es una posición- θ . En este caso *e* es un blanco posible para la regla Muévase-FN, en la forma en que la posición del sujeto lo es en las pasivas propias con el auxiliar *ser* o en oraciones con verbos de la clase *parecer*. De este modo, si el PP tiene un objeto, pongamos por caso, éste podría moverse a la posición- θ señalada por *e*, de acuerdo con los principios de la teoría RL. Supongamos, entonces, que *estar* en (81) es un auxiliar. Retornamos con este movimiento a la consideración de la hipótesis pasiva rechazada en la sección 3 (supra). El reanálisis de los datos presentados allí nos conduce a derivaciones como la de (82):

- (82) (a) [e está [derrotado Pompeyo]]
 (b) [Pompeyo_i está [derrotado t_i]]

Por otra parte, en oraciones como las de (83):

- (83) Pedro está distraído

el verbo *estar* cumpliría con la función de legitimar la presencia de una FN fonéticamente nula en una posición donde es posible tener un argumento (posición- θ), asignándole un Caso a esta FN, según se indica en (84), a manera de ilustración:

- (84) £ FN PP \Rightarrow FN estar PP

donde FN está representada fonéticamente, PP no posee un objeto y *estar* es una especie de predicador, en el sentido de este término utilizado al final de la sección 7 (supra). Obviamente, donde no son posibles FNs representadas fonéticamente se tendría, como antes, PRO:

- (85) Pedro se retiró [PRO cansado]

Considérese, con este propósito, el contraste entre las cadenas bien formadas de (92a-b), con verbos que permiten la elevación, y la agramatical de (92c), con *estar*:

- (92) (a) Parece que Pompeyo fue vencido
 (b) Resultó que Pompeyo fue vencido
 (c) *Está que Pompeyo fue vencido

Esto indica que en (81), la posición del sujeto no puede ser nula, al menos en la forma en que lo sería en las representaciones estructurales válidas para (92a-b), independientemente del nivel de la sintaxis a que correspondan. Por lo tanto, la suposición de que en (81) *e* ocupa una posición- θ no parece estar respaldada por los hechos. Vemos que no es este el caso con respecto a (92c), ni tampoco con respecto a las siguientes oraciones.²⁴

- (93) (a) Pedro está [que se muere de miedo]
 (b) Esos restos están de [coger con pala]
 (c) María está [que se avergüenza de todo]
 (d) Todos estamos
 (e) Yo estoy bien

Algunas de estas son muy simples (d-e); otras un tanto más complejas (a-c); pero lo importante es que en cada caso *estar* indirectamente θ -marca un argumento y, además, le asigna un Caso. Las oraciones de (93a-c) son particularmente interesantes debido a que constituyen ejemplos pertinentes para la justificación de la categoría vacía *PRO* -(93a)-, y para la ilustración de la relación de ligamiento fuerte -(93b)-, definida en Chomsky (1986: 85). Así en (94):

- (94) (a) Pedro_i está [que PRO_i se muere de miedo]
 (b) Esos restos están de [Op_i [PRO coger t_i con pala]]

donde Op=operador, sólo *PRO* puede aparecer como sujeto en la oración incrustada -controlado por *Pedro* - que contiene el verbo finito -(94a)-, según lo revela la comparación con (95):

- (95) (a) *Está que Pedro se muere de miedo
 (b) *Está que Pedro se muere de miedo

- (c) *Está que él se muere de miedo

Por otra parte, en (91b), debido a que sólo *Esos restos* se encuentra en una posición asequible para hacerlo, tal frase liga la traza *t_i* del operador vacío Op en la posición de Comp, en términos del principio de ligamiento fuerte que opera, presumiblemente, en estructuras inglesas del tipo de (96) examinado por Chomsky (1986:109):

- (96) John_i is too stubborn [Op_j [PRO to talk to e_j]]

En resumen, cada uno de los fenómenos examinados es explicable en términos de la hipótesis que formulé en la sección 5 (supra), mientras que las aproximaciones alternativas consideradas se muestran inadecuadas tanto empírica como teóricamente. En consecuencia, creo que hay buenas razones para suponer que aquella es correcta.

10. Sobre la estructura de *Q*

En las discusiones precedentes, he utilizado la expresión "cláusula pequeña" -simbólicamente, *Q* -para referirme a una estructura que superficialmente carecería del nódulo INFL, el cual forma parte del análisis de 0. A grandes rasgos, *Q* tendría el análisis dado en (97):

- (97) FN FA

donde la FN, que puede ser PRO, es sujeto de la FA (encabezada por un adjetivo o un participio). No obstante, es posible que el análisis superficial de (97) le corresponda en el nivel de la sintaxis otro en el que existe efectivamente un elemento INFL representado; éste sería responsable, por ejemplo, de los rasgos de concordancia. Si esto es realmente así, entonces la hipótesis *Q* de la sección 5 se convierte plausiblemente en la hipótesis 0. Hay algunos hechos que señalan en esta dirección. Considérese las siguientes oraciones:

- (98) (a) *No le agradaba a Pedro verse triste
 (b) *No le gustaba a Pedro sentirse inútil

Un análisis parcial para estas oraciones en términos de nuestros resultados sería:

- (99) (a) No le agradaba a Pedro [PRO ver
[se triste]] 0
- (b) No le gustaba a Pedro [PRO sentir]
[se inútil]] 0

En estas representaciones, el complemento de los verbos infinitivos del constituyente 0 tiene una FN sujeto fonéticamente no nula, vale decir: *se*. La forma de este sujeto nos indica que *ver* y *sentir* son verbos que pueden regir la FN sujeto de su complemento clausular, y, por ello mismo, asignarle un Caso: el sujeto de la FA se comporta aquí como un elemento anafórico ligado a PRO, el cual, a su vez, está controlado por *Pedro*. Podría ser el caso, por lo tanto, que a nivel de la estructura-D, el constituyente 0 de (99) tuviera la forma de (100):

(100) [PRO [V [[FN INFL FA]₀]_{0'}]_{FV}]

Esto estaría garantizado por el principio de proyección, pues 0' es el valor no marcado (REC) para el complemento proposicional de un verbo, y los de (99) no son la excepción. Por ejemplo:

- (101) (a) No le agrada ver que María está triste
(b) No le gusta sentir que es un inútil

Ahora bien, la FN que se encuentra en 0 en (100) no está regida, siendo 0 una cláusula no finita. En consecuencia, 0' debe ser borrada, a fin de que V rija y asigne un Caso a FN. Si no fuera así, se violaría la condición de visibilidad (44). Una razón para pensar que un análisis semejante es adecuado es que en (100) FN no puede ser PRO:

- (102) £ No le gustaba a Pedro [PRO ver [PRO triste]]

Esto se debe a que PRO no puede ser regido.

De estas consideraciones se seguiría que las representaciones estructurales de los complementos del verbo *estar* son del tipo (103):

(103) [FN estar [[PRO INFL FA]₀]_{0'}]

donde 0' no es eliminable, justamente el caso no marcado, de modo que PRO en (103) no es sustituible por una FN fonéticamente representada.

Alternativamente, se obtienen resultados similares si aceptamos esquemas como el de (104):

(104) [FN V [[PRO FA]₀]_{0'}]

que es más compatible con los análisis presentados anteriormente. Supondré aquí que (104) representa la opción más adecuada, aunque los fenómenos revisados arriba indican que las representaciones de (100)-(103) no deben ser descartadas. Cualquiera sea la solución para estos problemas, no obstante, estos datos en términos generales parecen ofrecer un apoyo adicional a las propuestas formuladas en la sección 5 de este estudio.

11. Clases de verbos con PPs de valor FA

Quisiera hacer algunas observaciones relacionadas con los tipos de verbos y la posibilidad de PPs con valor de FA. Completo de esta manera las observaciones preliminares que incluí en la sección 4 (supra).

Podemos distinguir los siguientes tipos de verbos en relación con su comportamiento en la formación de PPs que puedan ser núcleos de una FA, en el complemento de *estar* o de cualquier otro verbo con la estructura léxica apropiada:

	Ejemplo	Categoría	± FA	± Ag
(A)	<i>arruinarse</i>	pronominal	+	-
(B)	<i>lavar</i>	transitivo	+	+
(C)	<i>lavarse</i>	reflexivo	-	+
(D)	<i>preceder</i>	transitivo	+	-
(E)	<i>respirar</i>	intransitivo	-	+
(F)	<i>morir</i>	intransitivo	+	-
(G)	<i>combatir</i>	simétrico	-	+
(H)	<i>diferir</i>	simétrico	-	-

De este cuadro obtenemos los resultados, a saber: (i) Siempre que V es simétrico (C, G, H), es inadmisibles un PP con valor de FA; (ii) Siempre que el único argumento sujetivable es de valor Ag (C, E, G), el PP respectivo es irrealizable; (iii) En los demás casos, el PP es posible. La consideración de un V reflexivo con sujeto Ag cambia muy poco estos resultados. Hay, no obstante, algunos ejemplos marginales que se apartan en alguna medida de los esquemas generales. = A esta clase pertenecen los de (105):

- (105) (a) Pedro está agradecido con María
 (b) Pedro estuvo bien portado en la reunión

Aunque estas oraciones son menos aceptables que las que hemos revisado anteriormente, parecen ser lo suficientemente aceptables como para pasar por gramaticales. Sin embargo, el PP de (103a) procede del V *agradecer*, cuyo sujeto es probablemente de valor Ag, y el de (105b) procede de *portarse*, una de las instancias más bien extrañas en que un V pronominal puede marcar como Ag a su FN sujeto (posibilidad no considerada en el cuadro). No obstante, es de notar que *agradecer* tiene la forma de un verbo incoativo procesal (como *enrhistecer*, *envejecer*, etc.), y *portarse* la de los pronominales, que en su gran mayoría son Ág y también pertenecen a la categoría de los verbos de proceso. No sería extraño, en consecuencia, que los esquemas generales formulados hace un momento se hayan extendido hacia los casos de *agradecer* y *portarse*.

12. Conclusión

En este estudio he ofrecido argumentos en apoyo de la tesis de que en español sólo existe un verbo copulativo, específicamente: *ser*. Se ha establecido un contraste entre el complemento de naturaleza [+N] que le corresponde a este último y el de naturaleza [+V] que le corresponde al verbo *estar*. Para éste se ha propuesto un complemento de la forma:

- (106) [[PRO FA]_Q]_{0'}

en que *Q* es una cláusula pequeña. Este análisis extiende la distribución de la categoría vacía PRO a la posición de sujeto de una frase cuyo núcleo es un PP o un adjetivo. De esta manera, también se extiende la noción de sujeto al caso de "sujeto de una FA". Tal análisis es válido para todas las instancias en que una FA se encuentra en una relación de predicación. He argüido que, procediendo de este modo, no sólo se explica un conjunto de fenómenos relativos a un área básica de la sintaxis, sino que además se superan algunos problemas confrontados por la teoría RL estándar formulada por Chomsky (1981, 1986). El contraste que se establece entre los verbos *ser* y *estar* en español ha brindado una perspectiva particularmente reveladora para la sustentación de estas

propuestas. Pero se ha tratado de mostrar que las estructuras correspondientes de otras lenguas, como el cuna, el inglés o el latín, son adecuadamente analizables en términos de aquéllas.

Notas

- Véase, por ejemplo, Bever y McElree (1988).
 - Utilizo el símbolo "£" para indicar agramaticalidad en lugar del usual asterisco.
 - Véase Real Academia Española -de aquí en adelante: Academia- (1975: 3.3.3)
 - Este es justamente el análisis que se encuentra en las obras de los gramáticos tradicionales tales como la de Bello (1970: 209). Si se prefiere el análisis de Wilson (1985), el punto medular de la descripción no se ve afectado.
 - Los verbos no pronominales asociados, sin embargo, pueden ser transitivos. Cfr.:
 (i) algo avergonzó al niño
 (ii) sólo una cosa pudo contentar a María
 El sentido del PP en (13) no es, desde luego, el de las pasivas vinculadas con (i-ii).
 - Repárese en que *contento* fue históricamente un participio. El caso de (13c) es así similar al de:
 (i) £ Juan es vivo
 (ii) £ Juan es muerto
- Frente a:
- (iii) Juan está vivo
 (iv) Juan está muerto
 - Se trata de verbos tales como el propio *acusar*, *recomendar*, *sustituir*, etc. Véase la sección 8 para más detalles.
 - Véase la sección 7 (infra) para una aplicación de un análisis semejante a los datos cunas que se examinan allí.
 - Es de notar el ejemplo que trae la Academia (1975: 3.3.4.e, pág. 368) como modelo para las "pasivas con *estar*":
 (i) £ Napoleón estuvo confinado por los ingleses en la isla de Santa Elena porque es indudablemente una cadena agramatical. En la sección 8 (infra) haré algunos comentarios sobre un grupo de verbos que aparentemente no entran en esta generalización. Este grupo incluye a algunos de los que se mencionan en la nota (7). La relación entre ambos no es seguramente casual.
 - Puesto que en ese sistema los pronombres eran tenidos como variables, se seguía que (i):
 (i) él es pobre
 no es una oración, sino lo que en lógica se llama una "fórmula". Cfr., por ejemplo, Strawson (1963: 38). Sin obtener la misma consecuencia, la teoría RL contiene una interpretación análoga.
 - Debe entenderse: a los PPs no comprendidos en una "forma verbal compuesta". Este análisis no vale, por lo tanto, para
 (i) haber-PP
 pues aquí no se dan las alternancias pertinentes. Esto es extensible presumiblemente al auxiliar *ser* de las construcciones pasivas.
 - Por ello (38a):

- (38a) PP (FN_i, FN_j)
No debe interpretarse como función diádica propiamente. La representación hace alusión al hecho de que aquí habría dos posiciones, aunque sólo una de ellas pueda ser saturada por argumentos.
13. Se sigue que (41) debe valer para la estructura-S.
14. Nótese que si existe un marcador Casual preposicional, la frase reflexiva es posible:
(i) El caracol está metido en sí mismo.
Esto indica que en (47a) el segmento *a* (una pseudo-preposición) no es un asignador Casual. Posiblemente, se trata de un elemento fonético, pero no sintácticamente, representado.
15. Nótese que también es consistente con algunas intuiciones de los gramáticos tradicionales. Así en el ejemplo siguiente de Plauto:
(ii) *Heu me misere miserum, perii ! male perditus, pessume ornatus eo...* (Euclio, en *Aulularia*, Escena VII), *perditus* y *ornatus* tienen "el mismo" sujeto que *eo*.
16. Obsérvese que empleo los términos "Caso" y "Predicado", con las letras iniciales en mayúscula, con un valor técnico: El usual en la teoría RL para "Caso" y el formulado al principio de la sección 2 (supra) para "Predicado". En cambio, "predicado" y "caso" se utilizan de manera mucho más informal en el texto.
17. Con toda probabilidad, el segmento *a* de estas oraciones es una pseudo-preposición, un elemento que no es un marcador Casual. Véase la nota (14) -supra-.
18. La idea aquí es que sólo las proyecciones máximas con núcleos que contengan el rasgo de (65 ii) pueden constituirse inherentemente en predicados que requieran de un sujeto. Repárese en que esta manera de plantear la cuestión deja abierta la posibilidad para el caso del sujeto de una nominalización, pues aquí el "predicado" N' no es una proyección máxima.
19. Adicionalmente, los adjetivos simétricos tampoco pueden construirse con *estar* :
(i) £ Renato está parecido a sí mismo
(ii) £ El parque está adyacente a la iglesia
(iii) £ Cervantes está contemporáneo de Shakespeare
(iv) £ Este acontecimiento está simultáneo al descubrimiento de América
20. Obsérvese que *vomitarse* puede ser transitivo en dos sentidos (con objetos animados o inanimados). *Sonreír*, en cambio, plantea un problema:
(i) Pedro está sonreído
Nótese que aquí tampoco cabe la interpretación resultativa. *Sonreír* (y *reír*) comparten esta propiedad con los verbos considerados en 8.3 (infra).
21. Véase Chomsky (1986:87).
22. Presumo que en *estar-bebido*, el PP lo es de un V interpretado como no transitivo, equivalente aproximadamente a *emborracharse*. Luego, *bebido* = *borracho*, una predicción correcta.
23. Obsérvese que en (i)
(i) Pompeyo fue distraído por César
distraído no tiene el mismo valor que en (86b). Compárese con:
(ii) £ El distraído viendo la batalla que es Pompeyo
(iii) £ El distraído por César que es Pompeyo
(iv) £ El muy distraído con la pelota que es Pompeyo

Frente a :

- (v) El distraído que es Pompeyo
(vi) El hombre distraído que es Pompeyo
En consecuencia, en (i) -así como en las agramaticales (ii - iv)- el PP tiene valor verbal. En cambio, en (86b) - y (v - vi) tiene valor nominal (i.e., es un Predicado).
24. La oración (93a) me fue sugerida por Jack Wilson (comunicación personal) en un contexto algo diferente. La de (93b), por otro lado, es problemática, debido a la posibilidad de oraciones tales como:
(i) Está de coger esos restos con pala
Obsérvese que tanto esta oración como la de Chomsky representada en (96) parecen involucrar una operación de movimiento fuerte como la que se ha propuesto para oraciones del tipo de (ii):
(ii) Estos libros son fáciles de leer
Véase D'introno (1979:135). En todo caso, el sujeto de *estar* en (i) es, aparentemente, nulo.

Referencias

- Academia. 1975. *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, 3a reimpresión, Madrid: Espasa-Calpe.
- Bello, A. y Rufino J. Cuervo. 1847. *Gramática de la lengua castellana*, 8a. edición, Buenos Aires: Sopena, 1970.
- Bever, T. G. y B. McElree. 1988. "Empty categories acces their antecedents during comprehension", *Linguistic Inquiry* 19.1, pp. 35-43.
- Chomsky, N. 1981. *Lectures on government and binding*, Dordrecht: Foriss.
- . 1986. *Knowledge of language*, New York: Praeger.
- D'introno. F. 1979. *Sintaxis transformacional del español*, Madrid: Cátedra.
- Fillmore, Ch. J. 1968. "The case for Case", en Bach y Harms (eds.): *Universals in Linguistic Theory* (New York: Holt, Rinehart & Winston).
- Frege, G. 1891. "Función y concepto", en A. Gómez-Lobo (comp.), *Lógica y Semántica. Siete escritos sobre lógica y semántica de G. Frege*. (Valparaíso: Universidad Católica), pp. 21-45. Trad. A. Gómez-Lobo (1972).

- Higginbotham, J. 1985. "On Semantics", *Linguistic Inquiry* 16.4, pp. 547-594.
- Him, R. 1983. "Sobre sujeto y predicado en español", ms.
- Montague, R. 1974. *Ensayos de filosofía formal*. Madrid: Alianza. Trad. J. Daniel Quesada (1977).
- Strawson, P. F. 1963. *Introducción a una teoría de la lógica*, Buenos Aires: Nova. Trad. J. Ameller V. (1969).
- Wilson, J. L. 1985. "La gramática de los casos del español", *Revista de Filología y Lingüística de la Universidad de Costa Rica*. 11.1, pp. 67-90.

